

Castilla AGRICOLA

Núm. 156 Suplemento de "LIBERTAD" 13 de febrero de 1960

EL CLIMA * Factor *

PRIMER

A trancas y barrancas el campo va hacia arriba EN PARTICULAR, ESTA HERMOSO EN LA MITAD MERIDIONAL

Madrid.—Los tres primeros días de la semana que ahora concluye fueron una especie de *ferro de agua fría*—muy fría por cierto—verdad sobre el optimismo que en nosotros habían promovido las jornadas finales de la anterior. Otra vez se alieron cita sobre la Península todos los meteoros invernales, con temperaturas bajísimas y sostenidas. Los vientos helados del noroeste apuntaban también hacia Levante, pero parece que otra vez los agrios han salido indemnes. Los anteriores fríos hicieron que la brotación de las especies arbóreas tempranas se replagara sobre sí mismas en un movimiento de autodefensa. Esto, que parece una pura retórica, no lo es en cuanto separamos algo del prodigioso organismo vegetal. Queremos decir con esto que el ambiente siberiano que hasta venecía ya en la primera mitad de semana impidió en la mitad norte, no representaba novedad para los cultivos. Por el contrario, lo consideramos beneficioso, en primer término porque, como decíamos antes, no está mal cuando contribuya a frenar el desarrollo de las siembras, y en segundo lugar, por aquello de que "año de brevas no lo veas". En nuestras latitudes, preferimos que en esta época los vegetales evolucionen perezosamente, pues con tal de que tengan humedad a fondo, ya se encargarán abril y mayo, según regiones, de desplegar todo el esplendor de la florista.

Los trastornos de orden meteorológico han afectado menos a la recogida de la aceituna, que ya debía estar concluida, y tampoco en lo que a la zafra de aceite se refiere tenemos que dar marcha atrás respecto de nuestros cálculos, pues sigue en vigor la cifra aproximada de 500.000 toneladas, con lo que teóricamente disponemos de unas cincuenta mil toneladas para fines de exportación tras dejar perfectamente cubiertas las necesidades del mercado nacional, tanto de consumo directo como para la industria conservera.

Las heladas continúan, mientras tanto, realizando una magnífica tarea profiláctica contra las plagas, que es lo que deseábamos, porque venían produciéndose demasados focos para no tener que haber continuado la temperatura en un tono moderado desmenuándose en una primavera próxima en insectos perjudiciales para la vegetación en general. Incluso las malas hierbas, que venían aflorando exuberantemente

GANADERIA riqueza

En el Mediodía sigue siendo escaso el pienso Madrid flojea en la compra de corderos, y en general se debilitan los precios del porcino cebado

Madrid.—Cualesquiera que sean las características de estos días de febrero el loco, lo cierto es que el invierno meteorológico declina, aunque nos envíe más nieve y multiplique las heladas. Un día cualquiera puede aplacar su rigor y dar paso a templadas áuricas que, en verdad, son ya muy necesarias, sobre todo para la ganadería de la mitad septentrional, cuyo pastoreo está por lo general resultando excesivamente irregular. Y bien estarían esas áuricas, esa dulcificación del ambiente tras el saneamiento del terreno, en el orden de las enfermedades epizooticas, por acción de los helos, a los que pocos virus resistentes habrán resistido. Buena prueba de la saludable influencia de aquellos es que en el transcurso de las últimas semanas los "fofos" que desde diciembre venían reflejando en sus informaciones nuestros servicios especiales, han dejado de ser referencia obligada en sus respectivos estados de situación de la cabaña. Sanitariamente, pues, la dureza del clima ha tenido y tiene consecuencias favorables.

Por otra parte, aun en las zonas donde el frío se ha afilado más, no ha dejado de mojarse la tierra, lo que quiere decir que ésta no ha llegado a quedar esquilada, reseca. Nada de pastos abrasados. La vegetación ha sido refrenada, pero nada más. Y en estas condiciones, aun en las mesetas y demás tierras altas veremos que tan pronto luzca el sol con la fuerza que desarrollará en el declive de febrero, la hierba se echará arriba con brío. En las cuencas del Duero y del Ebro ven la faja nórdica, la cabaña ha consumido más piensos de lo que cabía esperar, más por perturbación del pastoreo que por falta de alimento verde; pero en las del Tajo, Guadiana y Guadalquivir, si exceptuamos algunas fechas de abstención, apenas si ha habido necesidad de utilizar los graneros. "Que recordemos"—se nos comunica desde La Mancha, y citamos especialmente a esta región porque forma una parte de la meseta baja—en muy pocos inviernos se ha consumido tan poco pienso como en el actual." Y se añade: "Del estado de los pastos ofrece una impresión el hecho de que continúa aumentando la producción de queso, cuya abundancia impulsa a los precios en un sentido de baja. De buena calidad en general, se está pagando alrededor de 36 pesetas el kilo en Tomelloso, y de 37 en las demás comarcas productoras."

Otra nota interesante, que proviene también de La Mancha, es la que se refiere a la abundante oferta de corderos, oferta que se realiza de una a otra plaza. Esto entraña cierta novedad, pues en campañas anteriores lo corriente solía ser que los mercados de la provincia estuviesen, si no desabastecidos de esa clase de carne, sí como condenados a absor-

INFORMACION de Mercados

ABONOS

Factor decisivo para la sementera será para el capítulo abonos de primavera, que al parecer este año deja de ser "el problema" que, campaña tras campaña, venía presentándose. El Servicio Nacional del Trigo ha empezado a distribuir vales para retirada de nitrógenos a razón de 125 kilos por hectárea, con las consabidas facilidades de pago, en tanto el comercio cuenta con existencias como para hacer posible un abonado tan intenso como sea menester. Hay que tener en cuenta que la siembra se realizó en muchos sitios sin apenas fertilizantes apropiados a ese primer ciclo de la campaña. Hay que esperar que esa falta se compense con un mayor empleo de los de primavera.

Semana por semana sigue mejorando la situación desde el punto de vista de los cultivadores de agrios. El espaldarazo a ese favorable estado de cosas lo ha dado Francia con la anulación temporal de las restricciones a la importación de naranjas españolas. Claro es que por razones francesas de índole interior, los cupos que debía servir España con arreglo al acuerdo previo estaban muy retrasados, razón por la cual es probable que a estas fechas no hayan sido cubiertos todavía los correspondientes al mes en curso, pero no se andará muy lejos, dado el ritmo que han adquirido los envíos, y salvo que se vuelva rápidamente al sistema de escalonamiento previsto en el aviso de 20 de noviembre pasado—modificado el 15 de diciembre siguiente—serán rebasados en plazo breve. Paralelamente se redobla el interés por recuperar el mercado inglés, en el que cada día que transcurre se aprecia más la buena aceptación que allí ha tenido la nueva marca "España", de la que se espera mandar esta temporada alrededor de 10.000 toneladas, en tanto hay indicios de posibles contratos para futuras temporadas, mediante los cuales se garanticen importantes embarques anuales.

AGRIOS

Después de la fase de gran animación y de alza de precios en el mercado de la Mancha, fase que obtenemos registrada en estas columnas, se ha producido una situación de "punto muerto". Hasta llegar a éste se negociaron algunas partidas a 34.50-35 pesetas en Alcázar. Y a 35 también en Quero-Toledo, éstas con parte de tinto, para casas de Valdepeñas. En Manzanares se libraron otras a 34, blanco, con mucha existencia de color limpio a base de filtraje. Parece que Valdepeñas fue la iniciadora de la reciente y fuerte reacción, que indujo a algunos cosecheros a pedir 37 pesetas grado y hectolitro, a lo que no se ha llegado. ¿Cómo se saldrá de este momento de tregua? Hay quien sueña que se reanudaré la marcha a 36, pero no falta quien afirma las treinta y cuatro que desaprovechó.

VINOS

En los sembrados, están recibiendo hoy malas pasadas, con gran satisfacción de los agricultores. Mientras dejamos a la mitad septentrional como dormitando en un sueño invernal, se nos aparece todo el Mediodía, incluso desde la meseta baja, con un precioso despliegue de la sementera. Nuestro servicio especial en Alcázar de San Juan nos dice: "En treinta kilómetros que hemos recorrido en dirección a Tomelloso, en los cuarenta que nos ha sido dado contemplar hasta Hinojosa y en los cincuenta que hemos cubierto hasta Manzanares, lo que hemos visto nos autoriza a ponderar mucho el estado de las siembras. Y lo hemos ponderado—agrega—en presencia de un agricultor de pro, quien llegó a obijar que, "pese a todo", el año no está conseguido y que aún faltan las lluvias de mayo, y... ¡Pues claro que faltan las lluvias de mayo! ¡Y que salgamos con bien de la encrucijada abril-mayo! Pero es que nos referimos al momento actual. Y así planteada la cuestión, ¿es o no satisfactorio el panorama cerealista? Pues... sí ¡Pues entonces, a otra cosa!"

Bueno; y con decir que las últimas noticias que hemos recibido de Extremadura y de Andalucía no desentonan, sino que mejoran la impresión manchega, creemos que queda redonda la cosa. Hasta en Levante las lluvias en las tierras bajas del litoral han venido muy bien, y aunque en las altas es donde más ha castigado el frío, es precisamente donde imperan cereales y leguminosas que no corren peligro por ahora.

ELISEO DE PABLO

Ayer se reunieron los remolacheros de Castilla y León

Trataron del pago de la raíz por riqueza azucarera Y DE UNA NUEVA FABRICA EN LA IV ZONA

Hasta las tres de la tarde de nuestro Plan de Estabilización y más todavía desde que los expertos de la OEEC han dado a conocer los magníficos resultados obtenidos durante la primera fase del mismo, se viene señalando que en diversos países, y principalmente en Alemania y Estados Unidos, existe un ambiente muy propicio para hacer inversiones en nuestro país.

Sabido es que la participación de capitales extranjeros en empresas productivas españolas tiene hoy unas posibilidades jurídicas que antes no poseían y que merced a ellas se espera un incremento de las mismas en muy apreciable proporción. Una sucinta historia de las modificaciones registradas respecto al problema que nos ocupa puede estar así: La Ley de 24 de noviembre de 1959 sobre Protección a la Industria Nacional estableció que el capital extranjero de las empresas operantes en España no debía exceder normalmente del 25 por 100. En la actualidad, el decreto de 23 de julio de 1959 autoriza a los extranjeros a invertir libremente en nuestro país el contravalor de las divisas que ingresen en la nacionalización, ampliación o creación de empresas españolas, en las mismas condiciones que los españoles.

En principio, y a tenor de la nueva legislación, la participación extranjera podrá ascender al 50 por 100 del capital de la misma, pudiendo ser incluso superior a esta cifra si así lo acuerda el Consejo de Ministros.

Al mismo tiempo que se han ampliado las posibilidades de participación extranjera en las empresas españolas, el Plan de Estabilización concede un estímulo a la inversión de capitales del exterior, otorgándole el derecho de transferencia de divisas extranjeras, y sin limitación cuantitativa alguna, de los beneficios percibidos por dichos capitales, siempre que los mismos se encuentren invertidos en actividades calificadas de preferente interés económico y social.

Pero aún hay más, y es que la repatriación de los capitales extranjeros invertidos en empresas de preferente interés económico pueden realizarse en dos años.

Es indudable que estas excelentes condiciones han de representar un notable estímulo para la inversión de capitales extranjeros en nuestro país, lo que ha de ayudar de manera notable a imprimir un ritmo acentuado a los programas de desarrollo económico, los cuales tienen, como es sabido, un efecto frenal en la escasez del ahorro nacional, o, por mejor decir, en el desequilibrio que existe entre la cifra del citado ahorro y la que en realidad se necesita para lograr el avance de nuestra economía alcanzando la velocidad necesaria para situarnos con la mayor rapidez posible al nivel de las economías europeas con las que, merced a nuestro ingreso en la OEEC, cada vez en mayor medida nos hemos de integrar.

El interés por situar capitales en España se ha manifestado con el mismo origen y finalidad. Los contactos establecidos por los hombres de negocios de Estados Unidos con los empresarios españoles parecen por ahora orientados hacia las actividades siderúrgicas, metalúrgicas e industria química. Por lo que respecta a Alemania, el aspecto que merece mayor importancia revisada es la relación que el magnate de la industria germana, Alfred Krupp, mantiene con Altos Hornos de Vizcaya con finalidad de acrecentar el potencial de la siderurgia española, no sólo con vistas al mercado común nacional, sino con orientaciones exportadoras para las que se advierte una gran posibilidad.

Recientemente, para que existan también grupos franceses interesados en aportar capitales a España con tendencia a intensificar las industrias de pastas de celulosa y fabricación de papel, para las cuales merced a la intensa explotación forestal que se viene llevando a cabo, cada día se encuentra España en mejor disposición.

Por otra parte, la reciente visita a nuestro país de una misión económica holandesa ha puesto de relieve el interés de los Países Bajos por acentuar los contactos con la economía española, orientados a un mayor intercambio comercial y técnico, seguido de unas posibles inversiones, que en este caso se dirigen hacia los sectores agrícola y pecuario, en los que tan alto nivel han alcanzado los holandeses.

Todas las perspectivas son, por lo tanto, de importantes posibilidades de inversión extranjera, al calor de las medidas estabilizadoras, creadas en su conjunto para afirmar nuestro progreso económico sobre bases sólidas, entre las que cabe contar la aportación de capitales desde el exterior.

Perspectivas de la inversión extranjera en empresas españolas

Por RICARDO CID LENO

Desde que se puso en marcha nuestro Plan de Estabilización y más todavía desde que los expertos de la OEEC han dado a conocer los magníficos resultados obtenidos durante la primera fase del mismo, se viene señalando que en diversos países, y principalmente en Alemania y Estados Unidos, existe un ambiente muy propicio para hacer inversiones en nuestro país.

Sabido es que la participación de capitales extranjeros en empresas productivas españolas tiene hoy unas posibilidades jurídicas que antes no poseían y que merced a ellas se espera un incremento de las mismas en muy apreciable proporción. Una sucinta historia de las modificaciones registradas respecto al problema que nos ocupa puede estar así: La Ley de 24 de noviembre de 1959 sobre Protección a la Industria Nacional estableció que el capital extranjero de las empresas operantes en España no debía exceder normalmente del 25 por 100. En la actualidad, el decreto de 23 de julio de 1959 autoriza a los extranjeros a invertir libremente en nuestro país el contravalor de las divisas que ingresen en la nacionalización, ampliación o creación de empresas españolas, en las mismas condiciones que los españoles.

En principio, y a tenor de la nueva legislación, la participación extranjera podrá ascender al 50 por 100 del capital de la misma, pudiendo ser incluso superior a esta cifra si así lo acuerda el Consejo de Ministros.

Al mismo tiempo que se han ampliado las posibilidades de participación extranjera en las empresas españolas, el Plan de Estabilización concede un estímulo a la inversión de capitales del exterior, otorgándole el derecho de transferencia de divisas extranjeras, y sin limitación cuantitativa alguna, de los beneficios percibidos por dichos capitales, siempre que los mismos se encuentren invertidos en actividades calificadas de preferente interés económico y social.

Pero aún hay más, y es que la repatriación de los capitales extranjeros invertidos en empresas de preferente interés económico pueden realizarse en dos años.

Es indudable que estas excelentes condiciones han de representar un notable estímulo para la inversión de capitales extranjeros en nuestro país, lo que ha de ayudar de manera notable a imprimir un ritmo acentuado a los programas de desarrollo económico, los cuales tienen, como es sabido, un efecto frenal en la escasez del ahorro nacional, o, por mejor decir, en el desequilibrio que existe entre la cifra del citado ahorro y la que en realidad se necesita para lograr el avance de nuestra economía alcanzando la velocidad necesaria para situarnos con la mayor rapidez posible al nivel de las economías europeas con las que, merced a nuestro ingreso en la OEEC, cada vez en mayor medida nos hemos de integrar.

El interés por situar capitales en España se ha manifestado con el mismo origen y finalidad. Los contactos establecidos por los hombres de negocios de Estados Unidos con los empresarios españoles parecen por ahora orientados hacia las actividades siderúrgicas, metalúrgicas e industria química. Por lo que respecta a Alemania, el aspecto que merece mayor importancia revisada es la relación que el magnate de la industria germana, Alfred Krupp, mantiene con Altos Hornos de Vizcaya con finalidad de acrecentar el potencial de la siderurgia española, no sólo con vistas al mercado común nacional, sino con orientaciones exportadoras para las que se advierte una gran posibilidad.

Recientemente, para que existan también grupos franceses interesados en aportar capitales a España con tendencia a intensificar las industrias de pastas de celulosa y fabricación de papel, para las cuales merced a la intensa explotación forestal que se viene llevando a cabo, cada día se encuentra España en mejor disposición.

Por otra parte, la reciente visita a nuestro país de una misión económica holandesa ha puesto de relieve el interés de los Países Bajos por acentuar los contactos con la economía española, orientados a un mayor intercambio comercial y técnico, seguido de unas posibles inversiones, que en este caso se dirigen hacia los sectores agrícola y pecuario, en los que tan alto nivel han alcanzado los holandeses.

Todas las perspectivas son, por lo tanto, de importantes posibilidades de inversión extranjera, al calor de las medidas estabilizadoras, creadas en su conjunto para afirmar nuestro progreso económico sobre bases sólidas, entre las que cabe contar la aportación de capitales desde el exterior.

Asambleas sindicales en Medina de Rioseco y Villalón de Campos SE CELEBRARON AYER



UN ASPECTO DE LA ASAMBLEA DE MEDINA DE RIOSECO

En la Casa Sindical Comarcal de Medina de Rioseco se celebró ayer por la mañana la primera de estas reuniones y a la cual asistieron los presidentes de las Secciones Sociales de la comarca y los secretarios de las Hermandades de Labradores y Ganaderos de la misma, con la Sección Social de la Hermandad Local de Medina de Rioseco y los vocales y enlaces de los Gremios del Metal, Cereales, Madera, Banca y Construcción y asimismo numerosos trabajadores y empresarios.

En el interesante temario estudiado en la reunión figuraba la información del pasado Consejo Sindical en lo referente al campo, la actividad sobre la propuesta Mutualista Agraria y, en el mismo orden del día, estos otros puntos: Conclusiones sindicales, colocación obrera, Juntas de Seguros Sociales, elecciones sindicales y convenios colectivos, haciendo ver a los reunidos la importancia que para el futuro de los hombres del campo tienen las conclusiones y ponencias del Consejo Económico Provincial, cuyo pleno se celebrará próximamente.

Ocuparon la presidencia del acto el Delegado Provincial Sindical, el Vicesecretario de Ordenación Social, el Secretario de Despacho de esta Vicesecretaría y los mandos comarcales y el Letrado Asesor de Medina de Rioseco.

En Villalón de Campos se celebró otra asamblea análoga, presidida por el Secretario de la C. O. S. A., los mandos comarcales y a la que asistieron los presidentes de las Secciones Sociales y secretarios de Hermandades, desarrollándose idéntico orden del día.

Mañana se celebrarán asambleas en Medina del Campo y Tordesillas.

Asambleas sindicales en Medina de Rioseco y Villalón de Campos SE CELEBRARON AYER



UN ASPECTO DE LA ASAMBLEA DE MEDINA DE RIOSECO

En la Casa Sindical Comarcal de Medina de Rioseco se celebró ayer por la mañana la primera de estas reuniones y a la cual asistieron los presidentes de las Secciones Sociales de la comarca y los secretarios de las Hermandades de Labradores y Ganaderos de la misma, con la Sección Social de la Hermandad Local de Medina de Rioseco y los vocales y enlaces de los Gremios del Metal, Cereales, Madera, Banca y Construcción y asimismo numerosos trabajadores y empresarios.

En el interesante temario estudiado en la reunión figuraba la información del pasado Consejo Sindical en lo referente al campo, la actividad sobre la propuesta Mutualista Agraria y, en el mismo orden del día, estos otros puntos: Conclusiones sindicales, colocación obrera, Juntas de Seguros Sociales, elecciones sindicales y convenios colectivos, haciendo ver a los reunidos la importancia que para el futuro de los hombres del campo tienen las conclusiones y ponencias del Consejo Económico Provincial, cuyo pleno se celebrará próximamente.

Ocuparon la presidencia del acto el Delegado Provincial Sindical, el Vicesecretario de Ordenación Social, el Secretario de Despacho de esta Vicesecretaría y los mandos comarcales y el Letrado Asesor de Medina de Rioseco.

En Villalón de Campos se celebró otra asamblea análoga, presidida por el Secretario de la C. O. S. A., los mandos comarcales y a la que asistieron los presidentes de las Secciones Sociales y secretarios de Hermandades, desarrollándose idéntico orden del día.

Mañana se celebrarán asambleas en Medina del Campo y Tordesillas.

Realidad para el campo

Pocos trabajadores serán los que ante un problema laboral no acudan al Sindicato, más propiamente a su propia Sección Social, a través de las cuales la Organización Sindical cumple uno de sus más esenciales servicios.

Por estas Secciones muestran indudable interés los productores españoles, dentro de las innumerables facetas alrededor de las cuales gira su trabajo.

A las Secciones Sociales—orientadas en su funcionamiento por las Vicesecretarías Provinciales de la Organización Social—les está encomendada la actividad laboral, con preferencia a cualquier otra función, y a ellas se dirigen los trabajadores y empresarios con fundadas esperanzas para resolver sus problemas a través de sus Consultorios.

No hay, por tanto, que esforzarse para demostrar la importancia que pueden tener en la vida del trabajo estos nuevos y dinámicos órganos del sindicalismo español.

Amplios contingentes trabajadoras se mueven en su órbita, con sus problemas sociales, al margen de desesperanzas o luchas inútiles.

Son las Secciones Sociales de los Sindicatos una nueva luz para proyectarse sobre las lógicas necesidades laborales de nuestro tiempo. Constituyen una exigencia imperiosa en el proceso del trabajo y de la producción y su expansión, y su impulso no puede ser frenado estérilmente.

Nacieron para ser algo vivo, con

ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

Precios topes de venta al público para frutas y hortalizas

Precios topes máximos a venta al público que regirán en esta provincia durante la semana del 13 al 21 del presente mes:

	Precio almacén público	Precio público
	Pts. kilo	Pts. kilo
Limonos	8,00	10,00
Repollo	2,40	3,40
Cebollas	3,25	4,50
Tomates	7,50	8,75
Zanahorias	3,00	4,00

Los anteriores precios son para las variedades más selectas y representativas de cada clase de artículo, estando incluidos en los mismos los gastos y arbitrios municipales.

Día Nacional de las Vocaciones Hispanoamericanas

Te resulta difícil a veces encontrar un sacerdote que te confiese te dirija, celebre la Santa Misa...? Pues en Hispanoamérica hay para cada 5.000 fieles un solo sacerdote, mientras en España hay uno para menos de cada 1.000 católicos.

E. J. P.